



PROHIBIDA SU REPRODUCCION Y/O DIFUSION
EL OBJETIVO ES ASEGURAR EL DESARROLLO DE ESTUDIANTES

Recaudación tributaria debe orientarse a la educación

Ministro Jaime Saavedra indica que aumento del presupuesto tiene que ser permanente.

El ministro de Educación, Jaime Saavedra, y un grupo de expertos internacionales coincidieron en la urgente necesidad de que los Estados mejoren la recaudación tributaria, orientándola cada vez más a favor del sector educativo, a fin de asegurar el desarrollo sostenible de las presentes y futuras generaciones.

Durante la 17ª Conferencia Anual de Desarrollo Global, Ariel Fiszbein, de la organización Inter-American Dialogue, indicó que en América Latina el presupuesto educativo promedio representa el 4.8% del producto bruto interno (PBI) y el 16.9% del gasto público total.

Insuficiente

El ministro Saavedra anotó que en el caso del Perú este monto representa el 3.6% del PBI y el 18% del presupuesto público nacional; además, es el sector con mayor participación.

“Sin embargo, esto es insuficiente”, enfatizó, al señalar que mientras el Estado solo invirtió un promedio anual de 972 dólares por alumno de escuela pública, los colegios privados destinan 6,750.



Tarea. El ministro Jaime Saavedra señaló que el Perú destina el 3.6% del PBI al sector Educación.

Mil dólares de sueldo

Saavedra y la economista experta en educación del Banco Mundial Bárbara Bruns coincidieron en que solo invirtiendo más en educación se podrá continuar mejorando la selección, capacitación y remuneración de los docentes y directores,

actores claves en el proceso de cambio. Expresó que el sueldo promedio de los maestros del sector público equivale a mil dólares, un tercio de lo que se pagaba hace 40 años. Indicó, además, que el 61% de los directores trabaja sin nombramiento.

En el Perú la recaudación de tributos representa 18% del PBI, mientras que en los países donde más se invierte en educación ese indicador llega a 34%.

Eficiencia y calidad

Al lograrse una mayor recaudación de los tributos, subrayó, más recursos podrán destinarse al sector Educación, pero –recalcó– deberán usarse con eficiencia, compromiso,

calidad y equidad a favor de los estudiantes y maestros.

Esta posición fue respaldada por Sebastián Nieto-Parra, jefe adjunto para Latinoamérica y el Caribe del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), quien destacó que debe impulsarse una reforma tributaria estructural orientada a mejorar la educación de los países en vías de desarrollo.

INFRAESTRUCTURA

● En la actualidad, el 19% de colegios necesita ser reconstruido, mientras el 45% carece de internet y otros de luz, agua y desagüe.

● El titular de Educación insistió en que el incremento del presupuesto educativo debe ser permanente para dar un buen mantenimiento a las escuelas, dotar de materiales a los estudiantes y contratar psicólogos y personal administrativo.